

## **Parto como llegué**

Cuando asumí la Vocalía y la Presidencia del Tribunal Supremo Electoral, en noviembre de 2019, lo hice como fruto de uno de los muy pocos, pero relevantes acuerdos de los últimos años entre todas las fuerzas políticas, que definieron anular la elección de 2019, cuyo desenlace no aceptaron ni los competidores ni la comunidad internacional; recomponer un Órgano electoral independiente y encaminar una pronta solución al conflicto a través de nuevos comicios.

Las condiciones eran de gran adversidad. La exacerbada polarización política, social y regional acentuaba las distancias, la animadversión y la hostilidad. Estaba quebrada la confianza de la ciudadanía en el Tribunal y sobre todo en los procedimientos y los mecanismos de los procesos electorales. Esa suspicacia lastraba igual que la destrucción de casi la mitad de la infraestructura de los tribunales departamentales. Se sumó la arremetida de la pandemia, con su lote terrible de desolación y muerte, y ahondó las separaciones, generó crisis nuevas, complicó todos los escenarios.

Asumí la responsabilidad consciente de ese entorno, guiado por una profunda convicción: para continuar siendo el régimen donde todos cabemos, la paz sea nuestro modo de relacionamiento y las disputas se resuelvan por canales institucionales, la democracia necesitaba un ciclo electoral libre, justo, competitivo, participativo, íntegro. Palabras que no son vacías: sobre esos valores se sustentaron las decisiones de la gestión.

Los comicios deben ser libres para los electores, los candidatos, los medios de comunicación y las encuestadoras, lejos de intimidaciones y de sanciones discrecionales; justos, por la aplicación con criterio amplio, razonado, garantista y parejo de la justicia; plurales, para que las fuerzas políticas disputen el poder, sin exclusiones, y que el horizonte de la alternancia sea auténtico; participativos, con los votos y las voces de todos, con equidad de género. Íntegros, es decir honestos, reflejo cabal de la genuina voluntad popular.

El reto fue construir un ciclo electoral confiable, el que se halla en el cruce de las leyes y los procedimientos, indispensables para generar certeza, con los principios y valores, que dotan de sentido democrático a la contienda. Con solo reglas, una elección puede terminar apenas como una fachada; si solo se mira los valores, asoma el riesgo del caos y la imprevisibilidad. Encarar ese ciclo exigía que el Tribunal Supremo Electoral recuperara sus atributos de independencia frente a los otros Poderes y de imparcialidad ante los actores políticos, a la par que iniciara la reconstrucción de su institucionalidad.

Un ciclo electoral con esas características era crucial para afianzar los cimientos de la democracia, y, más allá, para asegurar la convivencia tranquila de la sociedad. Octubre y noviembre de 2019 mostró cuán indispensable es la elección limpia para el régimen

democrático y cuán frágil resulta la coexistencia sin ella. Como país, nos jugábamos la democracia y la paz. De ese tamaño era el desafío. Sin duda, el reto era colectivo y como país lo resolvimos, con la férrea voluntad del Órgano Electoral en la primera línea.

Cerrado el ciclo electoral, llega el tiempo del balance. El Tribunal Supremo Electoral y los Tribunales Electorales Departamentales condujimos dos procesos electorales plenamente democráticos. Compitieron todas las fuerzas políticas, sin ventajas ni penalizaciones. La paz caracterizó las campañas, las jornadas de votación, los cómputos, y la tranquilidad del lunes postelectoral disipó la ansiedad y temor acumulados. La participación ejemplar se plasmó en dos de los más altos porcentajes de América Latina del siglo XXI, 88.4% y 86.1% para la presidencial y la departamental respectivamente. Los resultados fueron aceptados por los contendientes, respetados por la sociedad y validados por la comunidad internacional, porque expresaron la realidad de las urnas: la gente es gobernada por quién ella ha escogido.

Fuimos asimismo el primer país del mundo que sorteó con éxito la realización de dos comicios de alcance nacional en el sombrío tiempo de la pandemia. Ciertamente, en 2020, el país atravesó una agria polémica para redefinir la fecha de la jornada de votación y en ella, el Tribunal Supremo Electoral se convirtió en el articulador del diálogo nacional, con paciencia y perseverancia hasta alcanzar una fecha que todos aceptaron. Gracias a protocolos acertadamente diseñados con asesoramiento experto y el comportamiento responsable de los electores, los comicios no incidieron negativamente sobre la evolución de los contagios, en una experiencia valiosa mucho más allá de nuestras fronteras.

En paralelo a esas tareas que no daban tregua, pusimos las bases para reconstruir la institucionalidad del organismo electoral. Recompusimos las relaciones con los otros Poderes y las instituciones sobre la base del ejercicio pleno y respetuoso de nuestras atribuciones y competencias, abrimos el diálogo con la sociedad y los actores políticos. Internamente, nos fortalecimos con designaciones meritocráticas, acciones ceñidas a las normas y una modernización tecnológica que debió mucho a la generosa cooperación internacional.

Nada ha sido sencillo para alcanzar el logro de que el ciclo electoral deje una democracia fortalecida y un país en paz, cuando ni lo uno ni lo otro estaba asegurado ni era evidente en noviembre de 2019.

El organismo y el proceso electoral fueron golpeados con saña por doquier. Amenazas, hostigamientos desde todos, o casi todos los frentes políticos, a veces sucesivos, en otras ocasiones, simultáneos; presiones de organizaciones sociales, regionales, corporativas; acechanzas de otros Poderes. En un país de endeble institucionalidad, bastaba una decisión desagradable para que más que cuestionar la medida, se descalificara al órgano como tal. Se requirió una voluntad inquebrantable para seguir en la misión de consolidar la democracia.

Para la conducción del más complejo ciclo electoral de la historia democrática de Bolivia, puse sobre la mesa mi trayectoria, mi reputación y mi integridad. En silencio, con templanza, he visto los más virulentos intentos por destruirlas. Me han pintado de todos los colores, atribuyéndome vínculos con organizaciones políticas que, cada una sabe, no tengo con ellas, sino con la elección transparente como eje vital de la democracia. He escuchado acusaciones disparatadas, temerarias y tantas veces antagónicas, como si no ser de un campo me convirtiera en miembro del otro campo. En vez de acumular rencor, opté por no responder, olvidar en el acto el nombre de los detractores o el contenido de los anónimos mensajes y las mil noticias falsas que han circulado por las redes sociales para concentrarme en la tarea que importaba: entregar a Bolivia resultados legales y legítimos para la Presidencia, la Asamblea, las gobernaciones, las asambleas departamentales, las alcaldías, los concejos municipales.

Conscientemente acepté, sin aspavientos ni quejas, que la Presidencia del Tribunal Supremo Electoral absorbiera las pasiones desatadas de la polarización sin inclinarse por ninguna de ellas ni ante ninguna de ellas. Ningún ataque, insulto o provocación nos desvió de preservar así los equilibrios y la medida. En el predominio del ánimo confrontativo, esa ruta a nadie gusta y a la vez fue y es la única posible para que el órgano electoral sea de todos sin ser de nadie y permanezca como interlocutor válido para el conjunto de los actores. El pararrayos absorbe el golpe y protege la casa. Fue el sacrificio por el bien superior de las elecciones justas. Valió la pena.

Me equivoqué, sin duda, y en más de una ocasión; tampoco alcancé todas las metas deseables. Bajo la tempestad y en el oleaje embravecido, con tiempos mínimos para definir, acertar siempre quizá sea imposible. Al menos para mí lo ha sido. Eso sí, por sobre mis yerros e insuficiencias, conservé las convicciones democráticas, privilegié el interés colectivo, actué con imparcialidad, miré con amplitud los derechos -y ello más allá de la esfera electoral-, relegué las sanciones a lo indispensable, insistí en el diálogo y la deliberación para arribar a consensos, defendí los valores que pueden unirnos a todos. Medí y medité también las consecuencias de nuestros actos en una coyuntura en la cual asomaba el riesgo del conflicto, sino de la violencia. El prisma no fue el perímetro estrecho de la comodidad de los integrantes del organismo electoral, sino el de los beneficios para la democracia, aun en desmedro de nosotros mismos.

En este ciclo electoral, hubo también apoyos indispensables para alcanzar los objetivos prioritarios, que por sí sola no hubiera logrado la Sala Plena del Tribunal Supremo Electoral. Los funcionarios entregaron talento, esfuerzo y tantas horas por encima de las previstas, arriesgaron su salud en los períodos duros de la pandemia pues ninguna elección se organiza de manera virtual: es en el terreno, en el contacto con la gente. Pienso también en miles de ciudadanos y en instituciones cuya confianza en el Tribunal no flaqueó, aunque emitieran válidas críticas puntuales que ayudaron a mejorar. Igualmente, en la comunidad internacional, su asistencia técnica, sus misiones de observación y su respaldo institucional: ella colocó la situación boliviana en la perspectiva correcta, comprendiendo lo que se jugaba en el ciclo electoral.

Cierto, la democracia no concluye con y en este ciclo electoral. Las elecciones son indispensables, pero cuando las ánforas se guardan, se requiere que todos los otros mecanismos continúen vigorosos, que se garantice la plena libertad de expresión y de asociación, se acepten los pesos y los contrapesos, se asegure el funcionamiento independiente de los Poderes para que cada uno cumpla su función, se respete los derechos de todos y de cada uno, y se comprenda y asuma que la participación libre de las sensibilidades es el fundamento de la paz social. Solo así aseguraremos colectivamente que el próximo ciclo electoral continúe ofreciendo oportunidades democráticas para todos los actores y el poder se dispute de manera auténtica, sin ganadores o perdedores determinados de antemano.

La razón por la cual acepté la encomienda de integrar y presidir el Tribunal Supremo Electoral en la época más desafiante desde el retorno a la democracia se ha cumplido, como se cumplió la esencia de las promesas que formulé al asumir un cargo que me interesó por el servicio durable a la reconciliación y la democracia en Bolivia. Al presentar mañana la renuncia a la presidencia y a la vocalía, cierro una etapa personal y concluyo una fase institucional, con un Tribunal presto para encarar nuevas etapas.

Parto como llegué, hombre libre de ataduras, independiente de fuerzas políticas o intereses de grupo, comprometido exclusivamente con la elección limpia como piedra angular de la democracia y punto de reencuentro de los bolivianos, más allá de nuestras diferencias. Parto como llegué, indiferente a los pasajeros opeles de la función, desconfiado de su supuesto poder, convencido que más bien que ella requiere una dignidad sobria. Parto como llegué, con los mismos valores, intactos sino reforzados en las pruebas ásperas que soportaron. Parto como llegué, con tranquilidad de ánimo, consciencia y espíritu.

Muchas gracias.

Salvador Romero Ballivián

La Paz, 28 de abril de 2021